

Erandy Marlin Huerta Pacheco

ESTUDIOS

Año 2013-2016	Título en Licenciatura en Derecho Universidad Multiétnica Profesional
Año 1998-2001	Certificado en Licenciatura en Deficiencia Mental Universidad de Colima, Facultad de Ciencias de la Educación
Año 1999-2001	Certificado en Tecnico Asistente Educativo Escuela José Vaconcelos
Año 1995-1996	Certificado en Secretariado y Computación C.E.C.A.T.I.
Idiomas:	Español: Natal
Programas manejados: Word, Excel	

EXPERIENCIA LABORAL

1 año Colima	Tienda ILUSION <u>Ejecutiva de Ventas</u> Responsable Gerente Lic. José Romero Tel.- 33 0 24 60
2 años Colima	Guarderia CIMA <u>Asistente Educativa</u> Responsable Directora Ma. Guadalupe Zepeda Tel.- 31 2 27 27
2 años Colima	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado <u>Secretaria</u> Responsable Director DR. Jesús Antonio Sam López. Tel.- 31 6 06 23
6 años Colima	Juzgado Segundo Penal de Colima <u>Secretaria</u> Juez Lic. Jorge Fuentes Delgado Tel.- 31 4 48 47

REFERENCIAS LABORALES

LIC. JORGE FUENTES DELGADO

Dependencia.- Juzgado Segundo Penal

Cargo.- Juez

Teléfono : 31 4 48 47

LIC. JUAN CARLOS MORENO TRUJILLO

Dependencia.- Poder Judicial

Cargo.- Juez del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Teléfono : 69 0 65 25

LIC. CESAR ORLANDO BARRETO REBOLLEDO

Dependencia :- Poder Judicial

Cargo.- Toma de Actas

Telefono.- 312-107-63-52

FORMACIONES ADICIONALES E INTERESES

CURSOS.- Curso en Educacion Preescolar, Educacion Inicial, Conductas Antisociales

Control y Manejo de las Emosiones

Diplomado.- Sistema Penal Acusatorio Adversarial

Deportes: Zumba y Spinning

MI OBJETIVO.- Es formar parte de esta dependencia para poder desarrollar mis conocimientos con la posibilidad de crecimiento profesional en un buen ambiente laboral.

Tengo experiencia de cinco años como secretaria en los cuales realizo lo siguiente :

- Acordar las promociones que presentan los abogados litigantes.
- Elaborar Oficios.
- Desahogar diligencias como declaraciones preparatorias, careos, testimoniales, etc.
- Contestar Amparos.
- Elaborar Términos Constitucionales y Órdenes de Aprehensión.
- Dar entrada a las consignaciones remitidas por el agente del ministerio público investigador.
- Desahogo de diligencias como son inspecciones judiciales fuera del Juzgado.

COLIMA, COLIMA, A 19 DE ABRIL 2018

Erandy Marlin Huerta Pacheco